

I concurso de microrrelatos “abuenviento 100 palabras y una isla” en Instagram (España)

30: 06: 2021

Genero: Microrrelato

Premio: Alojamiento de una noche para dos personas en la Isla de Tabarca (Alicante)

Abierto a: Residentes en España

Entidad convocante: abuenviento

País de la entidad convocante: España


Fecha de cierre: 30: 06: 2021

Bases

Primera edición del concurso de microrrelatos **“abuenviento 100 palabras y una isla”**


Bases o Requisitos:


1.- Para participar:

 Habrá que seguir en primer lugar las cuentas de Facebook e Instagram de “abuenviento” y darle a like:

Facebook: abuenviento

Instagram: @a_buenviento

 Sube el post en tu historia y etiquétame @a_buenviento

 Haz un comentario y menciona a dos amigos

2.- Se podrán enviar tantos microrrelatos como se quiera por autor. El tema será libre, si bien la trama de la historia ha de desarrollarse en la isla de Tabarca.

3.- El microrrelato tendrá una extensión máxima de 100 palabras sin contar el título que será obligado.

4.- Plazo: Serán admitidos al concurso los microrrelatos que cumplan los requisitos y sean enviados por mensaje privado desde la cuenta de Facebook o Instagram antes de las 24h del 30 de Junio del 2021.

5.- Jurado: El microrrelato ganador será elegido por un jurado conformado por expertos en el ámbito literario.

6.- El fallo se dará a conocer durante la primera semana del mes de Julio a través de la cuenta de Facebook e Instagram de Abuenviento. Enviando un mensaje privado al ganador a través de estas redes sociales.

7.- Premio: Se concederá un único premio al microrrelato ganador. Este consistirá en un Alojamiento de una noche para dos personas en la Isla de Tabarca (Alicante).

8.- Derechos del microrrelato: Todos los participantes autorizan a abuenviento entidad organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a las bases. La cesión incluye todos

los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública del texto ganador, sin limitación de tiempo ni de territorio.

9.-Aceptación de las bases: El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna. El incumplimiento de cualquiera de las bases por parte del participante determinará su inmediata eliminación.